

## DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Nombre: Sociología  
Código: 177131  
Semestre: 2025/1  
Carácter: Obligatorio  
Requisitos: Sin requisitos  
Nivel: Tercer semestre  
Sala: Por definir  
Profesor: Sebastián Madrid ([smadrid@uahurtado.cl](mailto:smadrid@uahurtado.cl))

### 1. PRESENTACIÓN

Esta actividad curricular forma parte del ciclo básico y del área de formación general básica de la carrera de Derecho en la Universidad Alberto Hurtado.

Al finalizar el curso las/los estudiantes serán capaces de conocer desde una perspectiva crítica los principales conceptos y autores que han marcado el desarrollo de esta disciplina. Asimismo, serán capaces de valorar las dinámicas que a diferentes escalas encuadran las relaciones entre los actores y grupos sociales, tanto a nivel local como global. Junto con lo anterior, serán capaces de analizar, criticar y aplicar las teorías, investigaciones, metodologías y explicaciones sociológicas discutidas en clases a problemáticas y casos chilenos. De esta manera, se busca mostrar cómo las nociones sociológicas permiten comprender aspectos concretos de nuestra realidad social. Por último, serán capaces de reconocer y valorar tres dimensiones de la disciplina que son un aporte a la formación jurídica: 1º) teorías y conceptos sociológicos, 2º) aplicaciones de la sociología en la sociedad actual, y 3º) aplicaciones de la sociología en la comprensión de fenómenos jurídicos.

Se espera que los participantes adquieran una comprensión sobre la Sociología que posibilite el trabajo interdisciplinario y que reconozca sus aportes a la comprensión de la realidad socio-jurídica.

La presente actividad curricular contribuye a las siguientes **competencias** del perfil de egreso:

- Aplica reflexivamente los principios e instituciones jurídicas fundamentales necesarias para el ejercicio de la profesión, en asuntos disciplinares que requieran soluciones tanto teóricas como prácticas.
- Es capaz de posicionarse críticamente para evaluar las modificaciones del sistema jurídico en contextos dinámicos tanto nacionales como internacionales.
- Incorpora la Justicia social como un propósito del quehacer propio de la profesión con el fin de fortalecer las instituciones y la convivencia pacífica, y actúa de forma consistente con la ética profesional.

### 2. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al término de esta actividad curricular los/las estudiantes serán capaces de:

1. Reconocer los principales marcos teóricos clásicos y contemporáneos de la reflexión y práctica sociológica.
2. Relatar las principales líneas argumentativas de los marcos teóricos de la sociología.

3. Aplicar los pilares básicos y conceptos de la teoría sociológica a casos concretos.
4. Describir la diversidad y complejidades de los contextos sociales, examinando e identificando las problemáticas sociales a partir de las interpretaciones sociológicas.
5. Comprender las relaciones entre Derecho y Sociedad en el Chile actual.
6. Comprender, analizar y explicar fenómenos socio-jurídicos, reconociendo las contribuciones de la Sociología.

### **3. ASISTENCIA**

A fin de que los y las estudiantes puedan llevar a cabo un proceso de aprendizaje óptimo y con buenos resultados académicos, se recomienda la asistencia a todas las clases y el estudio personal en horas no lectivas, toda vez que la materia en clases será íntegramente evaluada en las distintas evaluaciones.

### **4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

1. Clases expositivas
2. Actividades en clases
3. Lectura independiente estudiantes de la bibliografía obligatoria.
4. Evaluaciones
5. Participación y discusión en clases de los temas tratados a partir de su experiencia y de las lecturas.

### **5. CONTENIDOS**

#### **Unidad 1: Introducción**

- ¿Qué es eso de la sociedad y para qué sirve la sociología?
- Orígenes y fundamentos de la sociología
- Modernidad e imperio: orden y progreso
- Sociedad, instituciones e individuos
- Estructura y agencia / Estado y sociedad civil

#### **Unidad 2: Perspectivas teóricas y metodológicas para estudiar a la sociedad**

- Paradigmas sociológicos: qué es la teoría y para qué sirve
- Teoría sociológica clásica y su crítica: Marx, Weber y Durkheim
- Teorías sociológicas contemporáneas: Foucault y Bourdieu
- Teorías del sur y latinoamericanas
- Metodologías cualitativas y cuantitativas

#### **Unidad 3: Principales ámbitos de aplicación de la sociología**

- Clases sociales, estratos, elites y pueblo
- Sistema sexo / género
- Raza / etnia, Nación / migración

#### **Unidad 4: La sociedad chilena: cambio y permanencia**

- Análisis social: el caso de Chile
- Evolución crimen y delincuencia en Chile

### **6.EVALUACIÓN**

El curso consta de tres evaluaciones calificadas en una escala de 1 a 7, con los siguientes contenidos, ponderaciones y fechas. La no presentación a evaluaciones o entrega de trabajos sin la debida justificación según reglamento será calificada con nota 1,0.

<b>Evaluación</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Pond</b>	<b>Fecha</b>
Prueba	Lecturas obligatorias y materia clases Unidades 1 y 2	30%	Jueves 24 abril sala clases
Ensayo	Lecturas y materia clases Unidad 3	30%	Viernes 6 junio (20 hrs)
Examen	Examen oral toda la materia curso	40%	Por definir

**Prueba:** evaluación escrita e **individual** a realizarse en horario clases. Incluye toda materia vista en clases y todas las lecturas del programa de las Unidades 1 y 2 (clases 1 a 6). El profesor pondrá a disposición de los estudiantes los power points que utilice. Sin embargo, esto no exime a los y las estudiantes de tomar apuntes en clases, **no estando permitido la grabación de videos de la clase**. La prueba puede contener secciones de alternativas múltiples y/o de desarrollo.

**Ensayo:** de una extensión de entre 1,800 (min) y 2,000 (máx.) palabras incluyendo bibliografía (5 planas aproximadamente). Formato: papel carta, márgenes 2x2,5cms, letra tamaño 12. Aspectos formales: título que dé cuenta del contenido del ensayo, nombre, fecha, número palabras, bibliografía (formato APA), con páginas numeradas. Estructura: Introducción, Desarrollo, Conclusión y bibliografía. Citas en formato APA. Ensayo se debe enviar por correo electrónico del profesor (smadridpmail.com) hasta las **20:00 hrs del viernes 6 de junio**. Retrasos: serán penalizados con 0,5 pts las primeras dos horas, 1 punto las siguientes 2 horas, y calificados con nota 1 si se entregan el sábado 7 de junio (en caso de no presentar justificativo según reglamento). Se puede realizar en grupos de 2 a 3 estudiantes máximo.

## 7. CALENDARIZACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

### Unidad 1: Introducción

Clase 1 (13/3): Presentación curso / Qué es la sociología y qué hace

- Obligatorio: Bourdieu, Pierre (2003). Profesión: Científico. En. P. Bourdieu “Capital cultural, escuela y espacio social” (pp. 59–66). Buenos Aires: Siglo XXI
- Complementario: Lahire, B. (Ed.) (2006). ¿Para qué sirve la sociología? Buenos Aires: Siglo XXI. Libro disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=270940>

Clase 2 (20/3): Orígenes, fundamentos y conceptos claves de la sociología

- Obligatorio: Nisbet, R. (2009). La Formación del Pensamiento Sociológico 1. Madrid: Amorrortu. Capítulo 2: Las Dos Revoluciones (pp. 37-67)
- Complementario: Araujo, K (S/F) Olvidar estratégicamente la modernidad. Episodio 7: Podcast Laboratorio Transformaciones sociales UDP (26 minutos). Disponible audio y texto: <https://transformacionessociales.udp.cl/?podcast=episodio-7-kathya-araujo-olvidar-estrategicamente-la-modernidad>

## **Unidad 2: Perspectivas teóricas y metodológicas para estudiar a la sociedad**

### Clase 3 (27/3): Teorías clásicas

- Obligatorio: Canales, Manuel (2014). Tres sociólogos mirando la misma sociedad. En: O. Avendaño, M. Canales & R. Atria “Sociología. Introducción a los clásicos” (pp. 9-20). Santiago: LOM.
- Complementario: Aldana Santana, S. (2020). La historia de la sociología: si no te la contaron violeta, no te la contaron completa. Acta Sociológica, 81, 59–95. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8318947>

### Clase 4 (3/4): Teorías contemporáneas

- Obligatorio: Castro de Achával, (2024) El Derecho desde la teoría de Pierre Bourdieu, Oñati Journal of Emergent Socio-legal Studies, 14(1): 95-109. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9568202>
- Complementario: Aguilar, O. (2014): “El poder de la sociedad: una lectura sociológica de Michel Foucault”, en Figueroa, M. (ed.). Poder y Ciudadanía. Estudios sobre Hobbes, Foucault, Habermas y Arendt (Santiago, Ril editores), pp. 37-91.

### Clase 5 (10/4): Teorías del sur

- Obligatorio: Araujo Kathya. (2019). Desmesuras, desencantos, irritaciones y desapegos. En. K. Araujo (ed.). Hilos trenzados. Para leer el octubre chileno (pp. 15-35). Santiago: Editorial USACH.
- Complementario:

### Clase 6 (17/4): Métodos de investigación en sociología

- Obligatorio: Canales, Manuel (2006) Presentación. En: M. Canales (Ed.) Metodologías de Investigación Social. Introducción a oficios (pp. 11-28). Santiago: LOM
- Complementario: Piovani, J. (2018) El diseño de investigación. En Marradi. A., Archenti N., Piovani, J. Metodología de las ciencias sociales (pp.71-85). Emecé: Buenos Aires.

## **Clase 7 (24/4): Prueba escrita en sala (traer lápiz pasta)**

### **1/5 No hay clases - feriado**

## **Unidad 3: Principales ámbitos de aplicación de la sociología**

### Clase 8 (8/5): Clases sociales, estratos y elites

- Obligatorio: Atria; Jorge y Rovira Kaltwasser, Cristóbal (2021): Las elites chilenas y su (des)conexión con la sociedad, Revista Nueva Sociedad 295: 57-71.
- Complementario: Angelcos, N. (2024). La política de la distancia: Análisis socio espacial de la relación entre los sectores populares y la política institucional en Chile. Serie Democracia y Derechos Humanos Politización. Santiago: Fundación Friedrich Ebert Stiftung.

### Clase 9 (15/5): Sistema sexo / género

- Valdés, Teresa. (2007). Estudios de Género: una mirada evaluativa desde el Cono Sur. En: L. Arango & Y. Puyana (comps.) Género, Mujeres y Saberes en América Latina: entre el movimiento social, la academia y el Estado (pp. 47-62). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Complementario: Connell, R. (2016). La colonialidad del género. En: R. Connell El género en serio. Cambio global, vida personal y luchas sociales (25-39). México: PUEG-UNAM.

Clase 10 (22/5): Raza / etnia, Nación / migración

- Bonhomme, Macarena. (2022). Mestizaje, «blanquitud» y racismo en Chile [Columna Tercera Dosis - Académica] Disponible en: <https://terceradosis.cl/2022/08/23/mestizaje-blanquitud-y-racismo-en-chile/>
- Complementario: Por definir

#### **Unidad 4: La sociedad chilena: cambio y permanencia**

Clase 11 (29/5): Elementos para el análisis del Chile reciente

- Obligatorio: PNUD (2024) Sinopsis. ¿Por qué nos cuesta cambiar? Informe sobre el Desarrollo Humano en Chile (pp15-35). Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- Complementario: Tironi, Eugenio (2023). La sociedad impaciente. Chile ante el recambio político y la nueva constitución. Santiago: Ariel. Capítulo 1: La Osadía (pp. 23-35).

Clase 12 (5/6): Crimen: normas y transgresión

- Alvarado, Arturo. (2020) La Sociología del crimen y la violencia en América Latina: un campo fragmentado. Tempo Social, 32(3), 67-107. <https://doi.org/10.11606/0103-2070.ts.2020.175010>
- Complementario: Por definir

#### **Viernes 6/6 Entrega Ensayo (2-3 personas) (hasta 20:00 hrs vía correo electrónico)**

Clase 13 (12/6): Pruebas recuperativas

**Examen:** fecha a definir

**\*Nota:** Se espera que las/os estudiantes asistan a clases con los textos previamente leídos, o al menos, revisados, de manera de poder participar informadamente.

### **8. INTEGRIDAD ACADÉMICA**

Este curso reconoce la integridad académica como un pilar fundamental del proceso formativo de las y los estudiantes, al centro de la construcción de una cultura de respeto e integridad en la UAH. Los valores de la integridad académica son la honestidad, veracidad, confianza, justicia, respeto y responsabilidad. La copia, el plagio (hacer pasar el trabajo y las ideas de otros/as como propias, o no citar o hacer referencia adecuada a las fuentes usadas) y el autoplagio (entregar un trabajo propio, o partes de él, que ya ha sido presentado en otro curso o instancia) no son tolerables en ninguna circunstancia, así como tampoco otras faltas a la integridad académica, según se expresa en los Reglamentos de la UAH. Las faltas a la integridad académica serán calificadas con la nota mínima (1,0) e informadas a la Dirección de Carrera de la Facultad de Derecho.